

FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS MORFOLÓGICO Y SINTÁCTICO

Curso 2016/2017

(Código:24400305)

1. PRESENTACIÓN

Fundamentos del análisis morfológico y sintáctico abarca los contenidos propios que “fundamentan” la interpretación de los hechos de la gramática y el correcto análisis gramatical: exposición y valoración de las teorías de aproximación al análisis morfológico y sintáctico, determinación de las unidades adscritas a las dos disciplinas centrales de la materia (Morfología y Sintaxis), establecimiento de las principales relaciones entre una y otra (flexión y concordancia; categoría y función; caso, rección y función; papel temático y función sintáctica; interfaz gramática-léxico: morfemas de derivación, elementos de composición, la perífrasis, el verbo soporte, la colocación...).

2. CONTEXTUALIZACIÓN

1. Encuadramiento de la asignatura dentro del plan de estudios de la titulación y competencias asignadas en el marco del plan formativo

Fundamentos del análisis morfológico y sintáctico ocupa un lugar intermedio en el ciclo de formación –de trayectoria lineal y gradual– en el conocimiento de la gramática en relación con otras materias del máster y con las integrantes de otros másteres del plan de estudios de posgrado que oferta la Facultad de Filología: internamente, establece un puente de unión entre el nivel inferior que representa la asignatura *Introducción a la gramática* (Módulo de formación básica) y diversas asignaturas de los módulos de nivel superior o avanzado: a) *Teorías gramaticales, El análisis morfológico, Formación de palabras del español: aplicaciones para el siglo XXI, Relaciones sintácticas y semánticas en el interior de la oración y del sintagma, Metodología y herramientas de la investigación gramatical y El análisis estilístico* (Módulo de contenidos formativos propios); b) *Gramática cognitiva y Clases de palabras y categorías morfológicas, La atribución, Las perífrasis verbales, Análisis de procedimientos cohesivos en el discurso. Los conectores y Gramática y fraseología* (Módulo de la especialidad); externamente, establece lazos de unión con otras áreas y disciplinas (como la *Lexicología, la Semántica y el Análisis del discurso*) y con la materia que imparten otras asignaturas adscritas a otros másteres del plan de estudios de la Facultad, pertenecientes tanto al Módulo de formación básica (como *Gramática inglesa, Segunda lengua, Lenguaje literario, Pervivencia de las lenguas griega y latina en la lengua española* y, muy especialmente, *Conceptos básicos de la descripción lingüística*) como al Módulo de contenidos comunes (*Aspectos normativos del español, Ciencia del lenguaje (lingüística): principios generales y desarrollo sistemático, Introducción a la Lingüística Aplicada*).

Para evitar superposiciones entre los contenidos de las distintas materias afines del máster y, al mismo tiempo, pretender un perfil único y homogéneo del alumno, es preciso programar una planificación de objetivos coordinados con los de aquellas. En calidad de asignatura puente entre ambos niveles, *Fundamentos del análisis morfológico y sintáctico* debe centrarse en: a) medir previamente la base de formación de contenidos gramaticales individuales y su adecuación al nivel del curso; b) fijar unas pautas metodológicas de recuperación y reciclaje; c) fortalecer los conocimientos sobre la materia adquiridos; d) ampliar la visión de la gramática a otras esferas del conocimiento que favorezcan su ajuste en el POP; e) promover la interacción de la teoría y la práctica, que será imprescindible para la superación de la asignatura (véase tipo de evaluación); f) estimular el espíritu crítico que debe primar en los juicios de valoración de teorías de análisis y en la justificación o resolución de los problemas gramaticales que ofrecen los textos; g) orientar directamente al alumno a la investigación mediante la toma de decisiones y la formulación de propuestas personales.

Los objetivos y los contenidos propios se programan buscando un equilibrio entre el volumen de contenidos y créditos y el tiempo y esfuerzo de aprendizaje (que, además del tiempo de estudio, incluye el necesitado para la adquisición de material, la participación en los foros y correos, el empleado en el desplazamiento al centro asociado, etc.).



2. Perfil del estudiante al que va dirigida

La asignatura *Fundamentos del análisis morfológico y sintáctico* está diseñada prioritariamente para el alumno que haya superado una titulación de Grado relacionada con Filología Española que quiera adquirir y completar los conocimientos fundamentales de la gramática española descriptiva sincrónica.

Está, asimismo, pensada para el alumno de otra filología que precise unos conocimientos básicos sólidos de la morfología y la sintaxis del español para complementar sus conocimientos gramaticales de la primera lengua y fundamentar la resolución de los problemas lingüísticos (estudio contrastivo español/otra lengua, etc.).

Igualmente, es recomendada a los licenciados en Filología y enseñantes de niveles preuniversitarios que impartan Gramática y practiquen en sus clases el análisis morfosintáctico.

3. Justificación de la relevancia de la asignatura

Como asignatura intermedia, *Fundamentos del análisis morfológico y sintáctico* se reviste de la importancia capital como vehículo de adaptación y aclimatación del alumno que ha cursado la asignatura *Introducción a la gramática* del Módulo de formación básica y sistema de preparación para cursar con éxito las materias diversificadas de sus contenidos en los módulos de nivel avanzado.

La asignatura es un complemento esencial para materias afines de la misma o distinta área o de otra filología inscritas en este u otro máster, como el análisis gramatical de textos de otras lenguas, la indagación lexicológica, el estudio de los conceptos básicos de lingüística (general) o el análisis de la lengua literaria.

4. Relación de la asignatura con el ámbito profesional y de investigación

Con respecto al ámbito de la investigación, *Fundamentos del análisis morfológico y sintáctico* cuenta, entre sus objetivos, el promover y estimular algunos de los valores exigibles en un nivel de investigación: espíritu crítico ante las teorías y criterios con que operan, rigor en el análisis, comprobación empírica de los hechos gramaticales, búsqueda y acopio de material bibliográfico.

Con el ámbito profesional, su principal contribución es el campo de la docencia. El ejercicio de las prácticas del análisis y la aplicación de una metodología apropiada a la organización y exposición ordenada de los contenidos, la ilustración de las clases y la resolución de los problemas de morfosintaxis pueden constituir un modelo adecuado a la enseñanza universitaria y preuniversitaria.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

- Posesión de una base de formación gramatical mínima y suficiente tanto en la vertiente teórica como en la práctica.
- Predisposición a desarrollar un aprendizaje esencialmente práctico, contrario –en general– al modelo tradicional de enseñanza basado en la acumulación de contenidos teóricos y la activación de la memoria.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Transmitir los conocimientos teóricos básicos correspondientes al nivel de aprendizaje: consolidar y reforzar los contenidos de formación adquiridos en niveles inferiores.
- Establecer relaciones entre las distintas partes de la gramática (morfología y sintaxis) vinculadas en el análisis gramatical.
- Complementar, completar y perfeccionar el ciclo formativo en relación con las habilidades en la práctica del análisis gramatical.
- Complementar, completar y perfeccionar el ciclo formativo en relación con las habilidades en la práctica del análisis gramatical.
- Promover la interacción de la teoría y la práctica.
- Proporcionar pautas metodológicas y herramientas de trabajo que contribuyan a la mejora del aprendizaje.
- Estimular el espíritu crítico mediante el ejercicio de diversas estructuras metodológicas: comprobación empírica de ilustraciones, contraste de datos, argumentación en la exposición y explicación de hechos, valoración de hipótesis y criterios existentes, formulación de propuestas y soluciones personales, capacidad de síntesis, etc.



- En la medida en que la materia corresponde a un módulo intermedio, "introducir" fluida, sólida y efectivamente al alumno en los cursos de nivel avanzado o especialización (Módulo de contenidos formativos propios / Módulo de especialidad), facilitando el adiestramiento en la técnica del análisis gramatical y en la argumentación crítica de las teorías y problemas lingüísticos.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

PROGRAMA DE CONTENIDOS

1. El análisis morfológico

- 1.1. Ámbito de estudio de la Morfología. Relaciones de la Morfología con otras disciplinas
- 1.2. Unidades de estudio de la Morfología: el morfema y la palabra
- 1.3. La estructura interna de la palabra: problemas de segmentación
- 1.4. La morfología flexiva nominal y verbal: el análisis morfológico
- 1.5. La morfología derivativa: los procedimientos de formación de palabras: el análisis morfológico
- 1.6. Otros procedimientos de neología y creatividad léxica: el análisis morfológico
- 1.7. Norma y uso: la función lúdica en la creación léxica

2. El análisis sintáctico

- 2.1. Ámbito de estudio de la Sintaxis. Relaciones de la Sintaxis con otras disciplinas
- 2.2. Unidades de estudio de la Sintaxis: la palabra, el sintagma, la oración
- 2.3. La palabra: clases de palabras y sus relaciones sintácticas. Categoría y función
- 2.4. El sintagma: clases de sintagmas. Estructura interna
- 2.5. La oración (I): clases de oraciones
- 2.6. La oración (II): estructura interna
- 2.7. La oración (III): función sintáctica y semántica

6.EQUIPO DOCENTE

Véase Colaboradores docentes.

7.METODOLOGÍA

La metodología propia de la enseñanza universitaria a distancia: material impreso (unidades didácticas, trabajos de curso, bibliografía, etc.), tecnología virtual (cursos virtuales: foro de debate, módulo de contenidos, correo personalizado) y asistencia telefónica individualizada. Si las circunstancias son óptimas, podrá recurrirse a otros mecanismos habituales de la enseñanza a distancia (convivencia, videoconferencia, otros medios audiovisuales).



8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

a) Teoría

- Alcina, J. y J. M. Blecua (1975): *Gramática española*, Barcelona, Ariel.
- Almela, R. (1999): *Procedimientos de formación de palabras en español*, Barcelona, Ariel.
- Bosque, I. (1989): *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*, Madrid, Síntesis.
- Bosque, I. y V. Demonte (dirs.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- Hernanz, M. L. y J. M. Brucart (1987): *La sintaxis. La oración simple*, Barcelona, Crítica.
- RAE (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- RAE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, 2 vols., Madrid, Espasa.
- Varela, S. (1990): *Fundamentos de morfología*, Madrid, Síntesis.

b) Práctica

- AA.VV. (2007): *Ejercicios de gramática y expresión (con nociones teóricas)*, Madrid, CEURA.
- García-Page, M. (2007): *Cuestiones de morfología española*, Madrid, CEURA.
- Varela, S. (2005): *Morfología léxica: la formación de palabras*, Madrid, Gredos.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

1. Curso virtual

El equipo docente puede establecer un contacto con el alumno mediante la plataforma virtual (foro de debate, módulo de contenidos, correo personalizado), para el encargo de actividades y la consulta y resolución de dudas del alumno, tal como se venía haciendo con las asignaturas de la carrera de los planes de estudios previos. El equipo intentará adaptarse a las nuevas herramientas que se vayan introduciendo en la tecnología virtual (como la pizarra) si las condiciones lo requieren.

2. Videoconferencia

Se puede recurrir a este sistema de tecnología de vanguardia si las condiciones (número de alumnado, instalación, etc.) lo requieren. Tiene la ventaja de la interacción profesor/alumno inmediata y directa.

3. Otros

No cabe duda de que el medio de comunicación oral a través del teléfono puede ser a veces el más eficaz, porque permite la retroalimentación, la inteligibilidad de los mensajes y el intercambio de opiniones directo e inmediato. Aunque este instrumento deba ajustarse al horario de guardia que fije el equipo docente, puede archivar el mensaje en el buzón de voz.

Asimismo, el sistema tradicional escrito (correo postal) es una vía que puede utilizar adecuadamente el alumno; el profesor podrá también utilizarlo en casos concretos que impriman un carácter más personal e íntimo (asesoramiento, reclamación, felicitación, etc.).



El alumno puede también enviar comunicaciones al profesor a través del fax del departamento. Asimismo, dependiendo de los intereses y condiciones de los centros asociados, puede solicitarse la convivencia, como un sistema tradicional que ha resultado siempre útil.

4. Software para prácticas

Podrá ser empleado siempre y cuando se reúnan las condiciones adecuadas (como la propia conexión a Internet).

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

1. Horario de atención al alumno

Miércoles de 16:00 a 19:00 h.

Al ser un curso virtual, la profesora intentará estar con frecuencia disponible para responder a las dudas y preguntas de los alumnos a través de los foros.

2. Medios de contacto:

Dirección postal:

Dra. Sara Gómez Seibane

Universidad de La Rioja

Edificio de Filologías / Departamento de Filologías Hispánicas y Clásicas

c/ San José de Calasanz, 33

26004 Logroño

Teléfono: 941 299408

Fax (de la Facultad): 941 299419

Dirección de correo electrónico: sara.gomezs@unirioja.es>

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación de la asignatura será continua y se realizará de la siguiente manera:

a) Realización de una prueba de evaluación a distancia, cuya fecha y hora de realización será anunciada en el curso virtual y para la que habrá una única convocatoria. El resultado de esta prueba supondrá un máximo del 20 % de la nota final.

b) Realización de un examen presencial con cuestiones teóricas y prácticas para comprobar la consecución de los objetivos de la asignatura y para evaluar los conocimientos adquiridos en el curso. En esta prueba se valorarán los siguientes aspectos: precisión en la exposición de los contenidos, uso de la terminología lingüística adecuada y corrección gramatical y ortográfica. Su resultado supondrá el 80 % de la nota final.

La nota final se obtendrá de la suma de la prueba de la evaluación a distancia (20%) y del examen presencial (80%), siempre y cuando este se haya aprobado. Para aprobar la asignatura será necesario obtener una puntuación igual a superior a 5/10.

13.COLABORADORES DOCENTES

- SARA GÓMEZ SEIBANE

